

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO**

Con fecha 13 de Enero de 2026 comparecen por una parte ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa , por la otra parte MARIO FRANCISCO, representante de la empresa SUNONE VENTAS, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en CENTRO MAX.

- 162 JASolar N-Type Doble Glass Bifacial 720W
- 162 Estructura de aluminio K2
- 162 Mano de obra de instalación fotovoltaica
- 162 Material eléctrico
- 20 Inversor/cargador Quattro 5kVA 120V

MARIO FRANCISCO en su carácter de representante de la empresa SUNONE VENTAS, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012.

ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

**ENTREGA**

**MARIO FRANCISCO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**RECIBE**